



Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén

Expediente n.º: 917/2018

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. OBJETO DEL CONTRATO.

Renovación del asfaltado de la rotonda del depósito elevado, situado entre las calles letras "G", "K" y Río Gállego que presentan deterioros y desgaste de la capa de rodadura y la eliminación de la retención de agua junto a la zona de la báscula, como consecuencia del deterioro del pavimento que lleva a ocupar parte del carril de acceso a la glorieta.

Las obras propuestas a ejecutar que se recogen en el proyecto técnico son las siguientes:

- 1.- Eliminación de la retención de agua.
- 2.- Renovación del firme en el entorno de la glorieta.

El Código CPV que corresponde al contrato es el siguiente:
45233252-0 Trabajos de pavimentación de calles.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL CONTRATO.

El contrato se justifica en la obligación municipal que recoge el artículo 26.1 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de prestación de los servicios de pavimentación de las vías públicas

3. VALOR ESTIMADO.

El presente contrato tiene un valor estimado de 39.918,92 euros

4. CALIFICACIÓN DEL CONTRATO.

En aplicación del artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el contrato se califica como contrato menor, al ser su valor estimado inferior a 40.000 euros.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN.

La duración será de 1 mes.

6. LUGAR DE LA PRESTACIÓN.

Rotonda del depósito elevado, situado entre las calles letras "G", "K" y Río Gállego.

7. PLAZO DE GARANTÍA.

Dos años a contar desde el acta de recepción

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE